



OFICIALÍA MAYOR

Licitación Pública Nacional Presencial
No. OM-004/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 14:20 horas del día 24 (veinticuatro) de Mayo de 2019 (Dos mil diecinueve), ubicados en la Tele Aula "Juan Madrigal Solorzano" ubicada en el segundo piso, del edificio que ocupa la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, cito en la calle Medellín, número 280, zona Centro, Municipio de Tecomán, Colima, reunidos los firmantes de la presente acta, para llevar acabo la **Junta de Aclaraciones** señalada en el punto número 2 (dos) de la Base de licitación pública nacional presencial OM-004/2019, para la **Adquisición de vestuario, uniformes y prendas de protección.**

Por lo que con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desarrolló la **Junta de Aclaraciones de licitación pública nacional presencial OM-004/2019**, presidida por la C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER en su carácter de Oficial Mayor y Presidenta del Comité Municipal de Compras, designada por la convocante; y el LIC. LEONEL RAMÍREZ MEDRANO Director General de Seguridad Pública y Policía Vial, y Representante del área técnica, ambos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, así como, con la presencia de los licitantes que quisieron asistir (siendo optativa su presencia), siendo los siguientes:

- LIC. CARLOS CORTÉS RAMIREZ Representante de ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.
- C. GERARDO ARTURO TORAL HEREDIA Representante de YATLA S.A. DE C.V.
- LIC. ALEJANDRO RUIZ PULIDO Representante de EQUIPOS INTEGRALES PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX S.A. DE C.V.
- JAIME GARCÍA MASSAD Representante de COMERCIALIZADORA SWAT S.A. DE C.V.
- LIC. GILBERTO SÁNCHEZ SANTIN Representante de COMUNSET S.A. DE C.V.

OFICIALIA MAYOR

Las personas licitantes no presentes son las siguientes:

- CORPORATIVO ANKYRA S. DE R.L. DE C.V.
- CORPORATIVO TEKSEG S DE R.L. DE C.V.

- ESPIRITU SANTO DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.
- FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA
- GRUPO ARAUJO SALCIDO S.A. DE C.V.
- JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ
- LIDIA RAMIREZ ZENTENO
- MIGUEL ANGEL RIVERA CORREA
- MILITAC S.A. DE C.V.
- POWER HIT S.A. DE C.V.
- RYC ELECTRIK S.A. DE C.V.
- SEGURIZAP DE COLIMA S. DE R.L. M.I.
- SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
- SISTEMAS INTELIGENTES DE SUPRECION
- STRUNY OCHRANA S.A. DE C.V.
- TAQ SISTEMA MEDICOS
- TOOL Y SERVICES DE MEXICO SA DE CV
- VESTUARIO MUNDIAL S.A. DE C.V.
- WARRIOR MUNDIAL S.A. DE C.V.
- JORGE ARNOLDO REYES MENDOZA
- BODY ARMOR BSJC S.A.S. DE C.V.

Las o los licitantes que presentaron preguntas, dentro del término legal concedido, fueron las siguientes:

A).- **WARRIORS WEAR ARMOR, S. DE R.L. DE C.V.**, vía correo electrónico y/o en Comprasnet, envió las siguientes preguntas, por conducto de su representante:

1.- **PUNTO DE LAS BASES (6. REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA)** ¿A LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ACUDIR EL REPRESENTANTE LEGAL, O POR EL CONTRARIO PODRÁ HACERLO CUALQUIER PERSONA AUTORIZADA PARA TALES EFECTOS CON **PODER SIMPLE**?"

RESPUESTA: SI, APEGADO A LAS BASES.

PUNTO DE LAS BASES (6. REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA D1) MANIFIESTA LA CONVOCANTE QUE DEBERÁN PRESENTARSE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS TALES COMO, **ACTA CONSTITUTIVA**. ¿CUÁNDO SERÁN DEVUELTOS A LA LICITANTE DICHOS DOCUMENTOS?"



RESPUESTA: SI PRESENTAN ORIGINALES, 30 DÍAS DESPUES DE TERMINADO EL PROCESO. LAS COPIAS CERTIFICADAS Y SIMPLES SE QUEDARAN EN EL EXPEDIENTE.

3.- "PUNTO DE LAS BASES (6. REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA D2) MANIFIESTA LA CONVOCANTE QUE DEBERÁN PRESENTARSE ESTADOS FINANCIEROS EN ORIGINAL ¿CUÁNDO SERÁN DEVUELTOS ESTOS DOCUMENTOS A LA LICITANTE?"

RESPUESTA: 30 DÍAS DESPUES DE TERMINADO EL PROCESO. LAS COPIAS CERTIFICADAS Y SIMPLES SE QUEDARAN EN EL EXPEDIENTE.

**4.- "PUNTO DE LAS BASES (6. REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA D3) MANIFIESTA LA CONVOCANTE: "DEBERÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE; ANEXAR PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO:
1.- COPIA CERTIFICADA DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN EMITIDA POR EL SAT O EN SU CASO LA OPINIÓN"**

ENTIENDE ESTA LICITANTE QUE ESTE REQUISITO QUEDARÁ CUMPLIMENTADO PRESENTANDO EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT 32-D DEL QUE DEBE SER PERFECTAMENTE LEGIBLE EL QR ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"

RESPUESTA: CORRECTO

5.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS AT2) SOLICITA LA CONVOCANTE "ORIGINALES Y COPIA PARA COTEJO" REFIRIÉNDOSE A LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS LICITANTES, EN CASO DE SER PERSONA MORAL.

ENTIENDE ESTA LICITANTE QUE PRESENTANDO COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE QUEDARÁ CUMPLIMENTADO ESTE REQUISITO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"

RESPUESTA: SI

6.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS AT2)

¿CUÁNDO SERÁN DEVUELTAS LAS COPIAS CERTIFICADAS Y ORIGINALES DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LOS LICITANTES?"

RESPUESTA: LA INE SE REGRESA INMEDIATAMENTE, LOS DEMÁS DOCUMENTOS ORIGINALES SERÁN DEVUELTOS 30 DÍAS DESPUÉS DE TERMINADO EL PROCESO, LAS COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS SIMPLES SE QUEDAN EN PODER DEL CONVOCANTE.

7.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS AT3) ¿ENTIENDE LA CONVOCANTE QUE EL DOCUMENTO PROBATORIO DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ES LA DECLARACIÓN DEL MÁS RECIENTE EJERCICIO FISCAL?

¿NO DEBERÍA SER TAL EXTREMO ACREDITADO MEDIANTE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA EN MATERIA DE DECLARACIÓN FISCAL – ART. 32-D?"

RESPUESTA: APEGADO A LAS BASES

8.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS AT10) EN EL CASO DE QUE LAS BASES NO SUFRIERAN MODIFICACIONES O ACLARACIONES,

¿QUÉ DOCUMENTO ENTIENDE LA CONVOCANTE QUE CUMPLIMENTA EL PUNTO AT10? ¿SE REFIERE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES COMO EN EL PUNTO AT9?"

RESPUESTA: NO, APÉGUENSE A LAS BASES

9.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS) TENIENDO EN CUENTA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA TRES SOBRES DIFERENTES A FIN DE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE CONTIENEN EN BASES. ¿EN QUE SOBRE DEBERÁ SER INCLUIDA LA PROPUESTA TÉCNICA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO LAS ESPECIFICACIONES Y/O BIENES QUE SE CONTIENEN EN EL ANEXO 1?"

RESPUESTA: ANEXO 1 ES EN LA PROPUESTA TÉCNICA

10.- "PUNTO DE LAS BASES (ANEXO 1. SERVICIOS SOLICITADOS) NO EXPRESÁNDOSE EN BASES, Y SOLIICTANDO LA CONVOCANTE MARCA Y MODELO ESPECÍFICOS, ENTIENDE ESTA LICITANTE QUE NO DEBERÁN PRESENTARSE MUESTRAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"



RESPUESTA: ES CORRECTO LA APRECIACION.

11.- "PUNTO DE LAS BASES (ANEXO 1. SERVICIOS SOLICITADOS) EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LOS LICITANTES DEBAMOS PRESENTAR MUESTRAS DE LOS BIENES A OFERTAR, SOLICITAMOS CON TODO RESPETO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿CUÁNDO?"

RESPUESTA: NO APLICA.

12.- "PUNTO DE LAS BASES (ANEXO 1. SERVICIOS SOLICITADOS) NO EXPRESA LA CONVOCANTE QUE LOS BIENES DEBAN CONTENER SECTORES/LOGOTIPOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"

RESPUESTA: AUNQUE NO SE EXPRESÓ EN LA CONVOCATORIA, LOS UNIFORMES SI LLEVARAN LOS SECTORES Y LOGOTIPOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE IDENTIDAD.

13.- "PUNTO DE LAS BASES (ANEXO 1. SERVICIOS SOLICITADOS) EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS NOS PRESENTE LA CONVOCANTE EL DÍA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES ARCHIVOS DIGITALES CON LOS LOGOTIPOS A INCLUIR".

RESPUESTA: NO LOGOTIPOS. CUANDO SE HAYA GANADOR DE LA LICITACIÓN, SE LES DARÁ ESA INFORMACIÓN.

14.- "PUNTO DE LAS BASES (ANEXO 1. SERVICIOS SOLICITADOS) EN EL CASO DE LA PARTIDA DENOMINADA, INSIGNIAS, INSIGNIAS Y DIVISAS METALIZADAS PERSONALIZADAS, SOLICITAMOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DISEÑOS, Y QUE LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿A QUÉ SE REFIERE? ¿QUÉ TIPO DE INSIGNIAS Y DIVISAS REQUIERE LA CONVOCANTE?"

RESPUESTA: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DISEÑO SON LAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LAS POLICÍAS MUNICIPALES, REFIRIÉNDOME A PLACA DE PECHO, GAFETE, INSIGNIAS JERÁRQUICAS DE LOS HOMBROS (PALAS) Y PIZA CUELLO.

15.- "PUNTO DE LAS BASES (ANEXO 1. SERVICIOS SOLICITADOS) EN EL CASO DE LA PARTIDA DENOMINADA, *LINTERNA*, LINTERNA TÁCTICA RECARGABLE, SOLICITAMOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE."

RESPUESTA: SERÁ DE CONFORMIDAD CON ANEXO TÉCNICO, INCLUYENDO CARGADOR RÁPIDO PARA AUTO Y CASA.

16.- "PUNTO DE LAS BASES (ANEXO 1. SERVICIOS SOLICITADOS) EN EL CASO DE LA PARTIDA DENOMINADA, *CINTURÓN TÁCTICO*, POR CUANTO QUE LA CONVOCANTE NO SOLICITA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, SOLICITAMOS CON TODO RESPETO ACEPTE LAS SIGUIENTES:

CINTURÓN TÁCTICO DE LONA 100% NYLON. MATERIAL ANTIDESGARRO. HEBILLA PIEZA NO METÁLICA DURAFLEX. EL CINTURÓN ESTÁ ELABORADO EN RESISTENTE NYLON ANTI DESGARRO QUE PROPORCIONA UNA LARGA VIDA ÚTIL SIN NINGUNA DEFORMACIÓN. PUEDE CONVERTIRSE EN UNA CORREA DE ARRASTRE CON CIERRE SEGURO. ES DE UNA SOLA PIEZA CON LA HEBILLA RESISTENTE A ARAÑAZOS, NO SE CORRE. EL MATERIAL ES SILENCIOSO: NO CUENTA CON PIEZAS METÁLICAS SUELTAS O PIEL QUE RECHINE. CHAPA DE PLÁSTICO DURAFLEX QUE NO ACTIVA LOS DETECTORES DE METALES POR LO QUE ES IDEAL PARA VIAJES AÉREOS.

LA PIEZA ES DE ALTA RESISTENCIA Y VA UNIDA A LA REATA CON COSTURA DE REFUERZO QUE ASEGURA QUE LA HEBILLA NO SE CORRERÁ. NO REQUIERE MANTENIMIENTO Y SE PUEDE LIMPIAR CON JABÓN Y AGUA. SUTILES IDENTIFICADORES DE MARCA.

COSTURA Y ACABADOS HILO DE NYLON DE OCHO PUNTADAS POR PULGADA; COSTURA DE CADENA DE UNA AGUJA A TODO LO LARGO. PESPUNTE AL FILO PARA UN ACABADO LIMPIO. EL EXTREMO ABIERTO DEL CINTURÓN ESTÁ DOBLEMENTE SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. REFUERZO CON COSTURA TIPO CAJA Y CUÁDRUPLE COSTURA EN "X" PARA ASEGURAR LA HEBILLA EN EL EXTREMO. ETIQUETA TEJIDA, CON INFORMACIÓN DE TALLA, REFERENCIA, CON LOGO EN RELIEVE EN LA HEBILLA DEL CINTURÓN."

RESPUESTA: PODRÁ PROPONER UNA MARCA Y MODELO SIMILAR EN CALIDAD Y LA CUAL CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y SIEMPRE QUE REALICE LA FUNCIÓN REQUERIDA.

17.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROPUESTA ECONÓMICA) MANIFIESTA LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO DEBE PASAR DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL TÉRMINO DE LA TOMA DE TALLAS. SOLICITAMOS CON TODO RESPETO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿A QUÉ SE REFIERE CON "TOMA DE TALLAS"?"

RESPUESTA: A QUE TOMEN MEDIDAS

18.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROPUESTA ECONÓMICA) ¿CUÁNDO, EN QUÉ FECHA LE SERÁN ENTREGADOS LOS LISTADOS DE TALLAS AL LICITANTE ADJUDICADO?"

RESPUESTA: APEGADO A BASES

19.- "PUNTO DE LAS BASES (7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PROPUESTA ECONÓMICA) EN EL APARTADO AE2 SOLICITA LA CONVOCANTE CARTA DE RESPALDO A TRAVÉS DE UN TERCERO.

SOLICITAMOS CON TODO RESPETO A LA CONVOCANTE QUE LAS CARTAS A PRESENTAR SEAN LAS QUE ACREDITEN A LOS LICITANTES COMO **DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE LA MARCA A OFERTAR O BIEN, FABRICANTES DE LA MISMA, EXPEDIDAS POR LA PROPIA MARCA.**

ESTO CON FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS BIENES QUE SE OFERTEN."

RESPUESTA: APEGADO A BASES

B).- TOOLS&SERVICES DE MÉXICO, vía correo electrónico y/o en Compranet, envió las siguientes preguntas, por conducto de su representante:

1.- DE LA MANERA MÁS ATENTA LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TELAS RIPS TOP DE DISTINTA COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS QUE APARECEN EN LAS BASES, QUE OFREZCAN MEJOR DESEMPEÑO, DURABILIDAD, RESISTENCIA A LA DECOLORACIÓN Y COMODIDAD AL POLICÍA, TODA VEZ QUE ESTO ES PARA BENEFICIO DE LA CONVOCANTE."

RESPUESTA: APEGADO A LAS BASES

C).- MILITAC, S.A. DE C.V., vía correo electrónico y/o en Compranet, envió las siguientes preguntas, por conducto de su representante:

1.- "EN LA PARTIDA VESTUARIO Y UNIFORMES CONCEPTO "CINTURÓN TÁCTICO" SE LE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE EL COLOR SOLICITADO PARA ESTE PRODUCTO."

RESPUESTA: COLOR NEGRO O AZUL

2.- "SE LE PIDE DE MANERA RESPETUOSA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS; DE SER POSITIVA SU RESPUESTA, INDIQUE EN QUÉ FECHA SE DEBEN ENTREGAR LAS MISMAS Y SI LAS MUESTRAS QUE DEBAN LLEVAR BORDADO SERÁN PRESENTADAS CON LOS MISMOS, PARA LO CUAL REQUERIMOS NOS OTORGUE LAS IMÁGENES DE ÉSTOS."

RESPUESTA: SI, APEGADO A BASES Y ANEXOS TÉCNICOS.

3.- "DE ACUERDO AL PUNTO "10.-CONTRATACIÓN DEL ARTÍCULO" SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE COMO SERÁ EL PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TOMA DE TALLAS MENCIONADA."

RESPUESTA: TOMANDO MEDIDAS AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICÍA VIAL.

D).- CORPORATIVO ANKYRA, S. DE R.L. DE C.V., vía correo electrónico y/o en Compranet, envió las siguientes preguntas, por conducto de su representante:

1.- "SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA ADJUDICACIÓN SEA POR PARTIDA EN EL ENTENDIDO DE QUE PANTALÓN Y CAMISOLA SEAN AL MISMO PROVEEDOR PARA QUE SEA JUEGO EL UNIFORME."

RESPUESTA: APEGADO A LAS BASES.

2.- "FAVOR DE ACLARAR SI LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE LOS FIRMA MENCIONADO EN D2 DEBE SER EN COPIA SIMPLE."

RESPUESTA: SI, LA CÉDULA DEBE SER EN COPIA SIMPLE.

3.- "LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDEN A LA MARCA 5.11, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PODEMOS OFERTAR NUESTRA MARCA Y MODELOS?"

RESPUESTA: APEGADO A ANEXO TÉCNICO

4.- "PARA GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD Y ORIGINALIDAD DE LOS ARTÍCULOS OFERTADOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE A LOS PROVEEDORES CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS MARCAS OFERTADAS."

RESPUESTA: APEGADO A BASES

5.- "SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL ANTICIPO SEA DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO)"

RESPUESTA: APEGADO A BASES

6.- "LAS ESPECIFICACIONES DE LA CAMISOLA, PANTALÓN Y BOTA, CORRESPONDEN A MARCA Y MODELOS 5.11; PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PODEMOS OFRECER NUESTRA MARCA Y MODELO?"

RESPUESTA: SI, APEGADO A BASES Y ANEXO TÉCNICO.

7.- "NO MENCIONA SI LA CAMISOLA Y PLAYERA LLEVARÁN SECTORES (BORDADOS O MICROBORDADOS), FAVOR DE ACLARAR"

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, Y SI LLEVARÁN SECTORES MICROBORDADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SESNSP.

E).- YATLA, S.A. DE C.V., vía correo electrónico y/o en Compranet, envió las siguientes preguntas, por conducto de su representante:

1.- "Solicito a la convocante, que con el fin de que el Ayuntamiento, obtenga las mejores ofertas y calidad de los bienes requeridos, y por tratarse de bienes muy diferentes en cada partida y en apego a obtener las mejores condiciones para los usuarios de estos bienes, la

adjudicación para la presente Licitación, sea mediante procedimiento de abastecimiento simultaneo. ¿Se acepta esta solicitud?"

RESPUESTA: APEGADO A BASES

2.-" PUNTO, D2. QUE DICE....."

"Documentación que compruebe el capital contable, deberá acreditarse con los estados financieros del último período fiscal general aplicable firmados en original por el contador anexando cedula profesional del contador que los firma."

- *Solicito a la convocante nos aclare cual es la finalidad de este requisito y nos manifieste cual es el capital contable minimo requerido para acreditar este la capacidad financiera para participar y aprovecho para manifestarle que este requisito contraviene lo manifestado en el artículo 40, numeral III, del REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, que al pie de la letra dice:*

"Las dependencias y entidades no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados, tales como:

I. Experiencia superior a un año, salvo en los casos debidamente justificados que autorice, en forma expresa, el titular del Área requirente, indicando las causas que motiven dicha autorización. De establecerse este requisito, invariablemente se precisará la forma en que deberá acreditarse y cómo será evaluado;

II. Haber celebrado contratos anteriores con la convocante o con alguna dependencia o entidad en particular;

III. Capitales contables. Cuando la convocante considere necesario que el licitante acredite contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, el titular del Área requirente autorizará establecer como requisito para los licitantes que sus ingresos sean equivalentes hasta el veinte por ciento del monto total de su oferta; lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la Secretaría;

H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMÁN



OFICIALIA M



IV. Contar con sucursales o representantes regionales o estatales, salvo que resulte necesario para proveer los bienes o prestar los servicios en los términos requeridos;

V. Estar inscrito en el registro único de proveedores o en registros de calidad de productos o servicios que hayan establecido para agilizar la evaluación de las proposiciones, o

VI. Que los bienes a adquirir o arrendar, sean de una marca determinada, salvo en los casos justificados conforme a la Ley y el presente Reglamento.

Las dependencias y entidades podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública, la opción de que los licitantes se encuentren inscritos en los registros a que se refiere la fracción V de este artículo, pero la no acreditación de dicha inscripción no será causal de desechamiento.

Será causa de responsabilidad administrativa, el establecimiento en la convocatoria a la licitación pública de requisitos que estén dirigidos a favorecer a determinado licitante o licitantes.

Por lo anterior, le solicito que este y todos los requisitos establecidos en las presentes bases, estén apegados a la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO y su reglamento. ¿Se acepta esta solicitud?"

RESPUESTA: NO ESTABLECE MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS, SOLO SE SOLICITA LA EXHIBICIÓN PARA ACREDITAR SOLIDEZ DEL LICITANTE.

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
Punto D3. Que dice:

D3. Deberá presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, del cumplimiento con sus obligaciones fiscales a su cargo, previstas en el código fiscal de la federación vigente; anexar para acreditar el cumplimiento:

1.- Copia certificada de la solicitud de opinión emitida por el sat o en su caso la opinión."

Solicito nos aclare si este documento requerido, se refiere a la opinión de cumplimiento expedida por el SAT (SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIO), expedido mediante su portal el cual no se expide de manera certificada, o a que otro documento se refiere este punto. Favor de aclarar fehacientemente."

RESPUESTA: EL DOCUMENTO QUE EXPIDE EL SAT SE PIDE COPIA CERTIFICADA.

4.- "Punto AE2, que dice:

"En caso de que brinde algunos de los artículos de esta licitación a través de un tercero, deberá anexar carta compromiso de conformidad del tercero, en donde manifieste su más amplio apoyo a su representada para cumplir con los compromisos en tiempo y forma en caso de ser adjudicado con el contrato."

Se entiende que con la finalidad de que el Ayuntamiento obtenga las mejores propuestas, considerando el mejor precio, calidad, garantía, autenticidad y respaldo de un tercero debemos presentar carta del fabricante de los bienes donde respalde al licitante o participante y se comprometa solidariamente en el apoyo al mismo para cumplir con los compromisos en tiempo y forma en caso de ser adjudicado el contrato. ¿Se acepta este entendido y cumplimiento de este requisito de esta forma?"

RESPUESTA: SI

F).- ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V., vía correo electrónico y/o en Compranet, envió las siguientes preguntas, por conducto de su representante:

1.- "EL ANTICIPO PODRÁ SER DEL 50% YA QUE POR LAS CONDICIONES DEL MERCADO ASÍ LO REQUIEREN."

RESPUESTA: APEGADO A BASES

2.- "CURRÍCULUM SERÁ CON COPIAS DE CONTRATOS SIN PRECIOS DE DOS O TRES AÑOS 2016, 2017, 2018, PARA SU CERTEZA."

RESPUESTA: SI

3.- "LA CARTA COMPROMISO SERÁ CON FECHA DE ENTREGA?"

RESPUESTA: SI

4.- "EL ACREDITAMIENTO SERÁ TAMBIÉN PARA LA PERSONA QUE SE PRESENTE PARA LA ENTREGA DE SOBRES Y ESTÉ EN EL ACTA?"

RESPUESTA: SI

12

H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMÁN



OFICIALIA MAYOR

5.- "SE DEBERÁ INCLUIR LA OPINIÓN 32 DE LA FEDERACIÓN, AL IGUAL QUE LA DEL ESTADO DE COLIMA?"

RESPUESTA: SI

6.- "LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO SERÁN POR UN LABORATORIO CERTIFICADO Y ACREDITADO, LA COPIA CERTIFICADA Y SIMPLE PARA SU COTEJO?"

RESPUESTA: APEGADO A BASES Y ANEXO TÉCNICO

7.- "SERÁN LAS MISMAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA TELA PARA EL PANTALÓN Y LA CAMISA?"

RESPUESTA: APEGADO A BASES Y ANEXO TÉCNICO.

8.- "SE PRESENTARÁ EL REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA, PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES DE POLICÍA, YA QUE EL SECRETARIADO DEL ESTADO DE COLIMA LO REQUIERE PARA VENDER EN EL ESTADO"

RESPUESTA: APEGADO A BASES Y ANEXO TÉCNICO

9.- "SE PRESENTARÁ EL CERTIFICADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE UNIFORMES, EQUIPO TÁCTICO DE POLICÍA?"

RESPUESTA: APEGADO A LAS BASES

10.- "CINTURÓN PARA FORNITURA SERÁ CON PORTA ARMA CORTA, PORTA CARGADORES, PORTA FUNDA PLÁSTICA, PORTA ESPOSAS, PORTA GAS, PORTA LLAVES, Y DEBERÁ CONTAR CON DOS O TRES BROCHES DE SUJECCIÓN."

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

11.- "LA PLAYERA SERÁ DE DRAYFIT, CON TAPA COSTURAS EN CUELLO Y HOMBROS, CON TERMINACIÓN DE ABERTURA LATERAL, CON DOS BOTONES EN CINTURA?"

13

RESPUESTA: NO, SERÁ DE CONFORMIDAD CON ANEXO TÉCNICO

12.- "LAS INSIGNIAS SERÁN CON SOBRE HOMBRRERAS 2 PIEZAS CON GRADOS, UNA PLACA DE PECHO, GORRA, MONOGRAMA 2 PIEZAS, Y GAFET. PECHO SEÚN MANUAL DE IDENTIDAD."

RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

13.- "EL CANDADO SE PODRÁ OFERTAR CON ESTAS ESPECIFICACIONES, DE CARBONO CON TRATAMIENTO TÉRMICO O DE ACERO INOXIDABLE, CON CERRADURAS DOBLES A PRUEBA DE MANIPULACIONES Y TRINQUETES SUELTOS, MUÑECA APERTURA 2.04, BLOQUEO POSICIONES 22, PRIMERA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 8.40, ÚLTIMA MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80, ANCHURA INTERIOR 1.80 (4.57 CM), DISTANCIA ENTRE LOS PUÑOS 2.00 (5.08 CM), LONGITUD MÁXIMA TOTAL 8.98 (22.81 CM), PESO DE 10 ONZAS (283.5G)."

RESPUESTA: SI

14.- "LA LINTERNA SERÁ DE 1,500 LUMINARIAS, TENDRÁ CARGADOR RÁPIDO Y DE AUTO, SERÁ CON CONO PARA TRÁFICO"

RESPUESTA: SERÁ DE CONFORMIDAD CON ANEXO TÉCNICO, INCLUYENDO SUS APRECIACIONES CON RESPECTO A CARGADOR RÁPIDO PARA AUTO, ADEMÁS DE CARGADOR PARA CASA, SIN CONO PARA TRÁFICO.

15.- "CINTURÓN TÁCTICO, SERÁ DE NYLON 1500 DOBLE COSTURA, CON ALMA DENTRO DE EL ENCUARTE, Y LA HEBILLA METÁLICA CON AJUSTE DE 15 CM."

RESPUESTA: NO, SERÁ DE CONFORMIDAD CON ANEXO TÉCNICO.

16.- "CHALECO TÁCTICO SERÁ CON MALLA ENFRETE CON MOLLE, CON APERTURA PARA LA VEJIGA PARA HIDRATACIÓN O CON LA VEJIGA INTEGRADA PLÁSTICA, LOS CLIPS SERÁN 3 O 4 AL FRENTE CON SEGURO, AJUSTE LATERAL CON CINTA Y CLIPS O SERA CERRADO? MANDAMOS IMAGEN"

RESPUESTA: PODRÁ PROPONER MODELOS SIMILARES EN CALIDAD Y PRECIO LAS CUALES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y SIEMPRE QUE

14

OFICIALIA MAYOR



OFICIALÍA MAYOR

REALICE LA FUNCIÓN REQUERIDA, INCLUYENDO MALLA PARA ZONAS CÁLIDAS, COLOR NEGRO, ACCESORIOS DESMONTABLES, AJUSTABLE, CIERRE DE NYLON Y BROCHES, CON INSIGNIA Y BORDADOS EN PECHO Y ESPALDA DE CONFORMIDAD CON MANUAL DE IDENTIDAD.

Una vez agotadas las preguntas de los licitantes que quisieron y pudieron hacerlo en tiempo y forma de acuerdo a las bases de esta licitación, y al haberse dado respuesta a cada una de ellas, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes, asimismo, se pone a disposición en el portal de compranet y en la página web oficial del Ayuntamiento de Tecomán www.tecoman.gob.mx

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formarán parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Siendo las 14:45 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente acta se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones, firmando al margen y al calce los servidores públicos y personas físicas y/o morales que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

15

Licitación Pública Nacional Presencial
No. OM-004/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMÁN

LA CONVOCANTE

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COLIMA

C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES
ALCOCER
Oficial Mayor y Presidenta del Comité
Municipal de Compras

LIC. LEONEL RAMÍREZ MEDRANO
Director General de Seguridad Pública
y Policía Vial y
Representante del área técnica

Medellín, No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 313-322-9490 |

www.tecoman.gob.mx / recursoshumanos@tecoman.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR

Licitación Pública Nacional Presencial
No. OM-004/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LA CONVOCANTE

L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Secretaria del Comité Municipal de Compras

LICITANTES COMPARECIENTES

LIC. CARLOS CORTÉS RAMÍREZ
Representante de ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.

C. GERARDO ARTURO TORAL HEREDIA
Representante de YATLA S.A. DE C.V.

LIC. ALEJANDRO RUIZ PULIDO
Representante de EQUIPOS INTEGRALES
PARA SEGURIDAD PRIVADA EL FENIX S.A. DE C.V.

JAIME GARCÍA MASSAD
Representante de COMERCIALIZADORA SWAT S.A. DE C.V.

LIC. GILBERTO SÁNCHEZ SANTIN
Representante de COMUNSET S.A. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMÁN



OFICIALIA MAYOR

16